

Naftero, Modelo Año: 2018, Dominio: AC867LW cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como regular, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 27/11/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL 14/12/2026 a las 11 HS. Exhibición: 18/11/2026 de 10 a 14 en Homero 1331, CABA y en forma virtual https://youtu.be/kRCnhNMpF_I BASE: \$5.000.000 Depósito en garantía \$250.000 Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA, cuyo pago deberán encontrarse cumplidos como requisito al momento de celebrarse el acta de adjudicación pertinente. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional La Matanza, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito en garantía. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de La Matanza, Cuenta 5120-6223355, CBU 0140042727512062233551. Audiencia de adjudicación: 17/12/2026 a las 10 hs. En la misma se procederá a realizar el acta de adjudicación del bien a subastarse y a la cual se convoca al adjudicatario y al Martillero interviniente - con la posibilidad de asistencia de las partes del proceso-; debiendo adjuntar previamente el formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, debiendo acreditar el pago del saldo de precio y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Asimismo deberá acreditar el pago de la comisión del martillero con más sus aportes e IVA. Se deja constancia que la misma efectuará en forma remota a través de la aplicación Teams. En caso de pujar en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor, debiendo estar previamente inscriptos en el RSJD, en su caso, deberá ratificarse lo actuado, mediante escrito suscrito por ambas partes (comisionista y comitente), en el plazo de cinco días de aprobado el remate. En su defecto, se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo. No será admitida la cesión del acta de adjudicación respectiva, ni de los derechos que mediante el acta de subasta se adquirieran. Deudas al 15/09/2026: ARBA: \$1.254.706,50 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$12.773.600 (GCBA) \$527.886,00 Los tributos nacionales, provinciales o municipales que eventualmente correspondieren sobre lo subastado, devengados hasta la toma de posesión serán abonados con el precio de venta en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario, sin perjuicio de la responsabilidad que también cupiere al comprador. Dichos gravámenes, en tanto posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente del adquirente. Se aclara que las deudas por infracciones de tránsito que gravan el automotor a subastarse son a cargo del demandado/infractor, sin perjuicio de los trámites administrativos y/o judiciales correspondientes que el adquirente deba realizar a efectos de liberar al automotor de la deuda que pesa sobre el vehículo. CUIT Deudor 27-26841999-9. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Liska Silvia María, Secretario.

CASA HUMBERTO LUCAIOLI SA S/INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE BIENES MUEBLES REGISTRABLES

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, hace saber que el Martillero Gonzalo E. Cos (1530), en autos "Casa Humberto Lucaioli SA s/Incidente de Liquidación de Bienes Muebles Registrables" - Expte. N° 58.671- subastará electrónicamente INICIO 1/12/2026, FINALIZANDO 17/12/2026; 6° SUBASTA, A LAS 10 HS. Automóvil Marca Volkswagen, Modelo Vento 2.0, Sedan 4 puertas, motor Volkswagen N° CBP679597, Chasis Volkswagen N° 3VW1M2165FM038379, Año 2015, Dominio PAF475. Precio de Reserva: \$8.500.000, Depósito de Garantía: \$425.000; 7° SUBASTA, A LAS 11 HS., Automóvil Volkswagen, Modelo Vento 2.0, Sedan 4 puertas, motor Volkswagen N° CBP684648, Chasis Volkswagen N° 3VW1M2160FM043490, Año 2015, dominio PAF478. Precio de Reserva: \$8.500.000. Depósito de Garantía: \$425.000. Comisión del martillero 8 % + IVA + 10 % adicional de ley, sellado 3 % a cargo de los compradores. Interesados inscribirse en Registro de Subastas Electrónicas. Depósito en garantía mínimo 3 días hábiles anticipación al comienzo de cada subasta. Exhibición en calle Almafuerte N° 760 de Bahía Blanca el 18/11/2026 de 12 a 13 hs. Los compradores deberán suscribir el acta dentro de las 48 horas de finalizada la subasta con el martillero interviniente, momento en que deberá acreditar el pago de la seña del 10 % (deducido el 5 % del monto depositado en concepto de garantía), debiendo constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo en sus estrados. El saldo deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada la aprobación (art. 581 CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). El bien será retirado una vez aprobada la subasta y dado cumplimiento al saldo de precio. Cuenta de autos, Bco. Pcia. Bs. As., Sucursal Tribunales B. Bca. N° 596466/0, CBU 0140437527620659646607, CUIT 30-70721665-0. Se admite compra en comisión, comitente debe ser denunciado en el acta y debe estar inscripto en Registro de Subastas. Se autoriza la cesión del derecho del postor ganador y eventual comprador hasta tanto se hayan completado los trámites de la venta judicial. Audiencias art. 38 Ac. 3604 SCBA, 15/2/2027 a las 11 hs. Mayores informes: remates@rozasdennis.com. Scippa Federico Martin, Auxiliar Letrado.

oct. 27 v. oct. 28

KLEIN GUILLERMO SEBASTIAN C/JAUREGUI LORDA NORBERTO EDUARDO S/COBRO EJECUTIVO

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 a cargo del Dr. Leandro Julio Enriquez, Juez titular, Secretaría Única a cargo del Dr. Walter Ariel Damonte, de Mercedes (B) hace saber que por Subasta Electrónica (Ac. 3604 SCJBA), se rematará los derecho y acciones hereditarios -en forma progresiva- que le corresponden al Sr. Jáuregui Lorda Norberto Eduardo, DNI 12.991.548, en el sucesorio "Jauregui Lorda Erandro Norberto s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. LP N° 21.555-2012) en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Depto. Judicial de La Plata (B), respecto del 50 % indiviso del inmueble ubicado en calle 9 N° 1287 1ro. "B" La Plata (b), con una superficie de 40,30 mts. aprox. Se identifica catastralmente como Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. H; Manz. 615; Parc. 4; Subp. 5. Matrícula 64.137/5 de La Plata (55).- Partida 334.498 cupado por Sra. Maria Vanesa Costagliola, DNI 32907080 y su pareja Flores Ronad, inquilino s/mandamiento (07/5/2024). La Base es de \$394.488,66; al contado, efectivo, al mejor postor y con una duración de 10 días COMENZARÁ LA PUJA EL DÍA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 11 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 11 HS. por intermedio del martillero Antonio Novo (antonionovo@gmail.com o celular 02317-15-418899). Para participar se deberá haber cumplido con los siguientes recaudos: a) Encontrarse inscripto en el Registro de Subastas (la inscripción finaliza el 24/11/2026 a las 11 hs., mismo plazo para el depósito en garantía) y b)

Depositar en concepto de garantía la suma de \$19.724,43 correspondiente al 5 % de la base que no será gravado por impuesto o tasa alguna. Devoluciones: en los términos del art. 39 Ac. 3604/12 SCBA. El Depósito en garantía se efectuará en la cuenta judicial de Banco de Buenos Aires Sucursal Tribunales de Mercedes N° de Cuenta: 7106 027 565.223/8; N° de CBU 0140126027710656522382; CUIT 30-70721665-0; A los fines de la firma del acta de adjudicación se fija audiencia para el día 3 de febrero de 2026 a las 13 hs. (arts. 3 y 38 Ac. 3604/12).- Al momento de la suscripción del acta de adjudicación deberán encontrarse abonados la seña del 10 %, la comisión del martillero del 10 %, ambas del valor de adquisición y los aportes Ley 7.014, a cargo del comprador; (La seña no se integrará con el depósito en garantía). Y se hace saber que la deuda que hubiera sobre los impuestos, tasas y contribuciones o erogaciones que correspondan (nacionales o provinciales) al bien dentro de los derechos subastados, serán soportados por el comprador.- El día del Acta deberá presentar además, el comprobante del depósito en garantía y su inscripción en el Registro General de Subastas Judiciales; Dejase establecido que no será admitida ni la compra en comisión ni la cesión del acta de adjudicación respectiva (art. 38 del Ac. 3604/12), ni de los derechos que mediante el acto de subasta se adquieren (doc. art. 582; CC0102 MP 113166 RSI-913-00 I 28-9-2000) El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por Ministerio de ley del auto aprobatorio del remate, mediante depósito en una cuenta de autos, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 585 del CPCC), debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la inmediata aprobación de la subasta (art. 581 del rito); La Reglamentación de las Subastas Judiciales Electrónicas (Acuerdo 3604), se encuentra publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar permitiendo el seguimiento en directo por Internet de las subastas en forma anónima. Los usuarios registrados -inscriptos para participar de la subasta quedarán habilitados a pujar de manera electrónica como en el Acuerdo se regula.- Para mayor información dirigirse al Martillero, al Juzgado o al Seccional Mercedes del Registro General de Subastas Judiciales sito en esquina de calle 22 y 23 Mercedes; autos: "Klein Guillermo Sebastian c/Jauregui Lorda Norberto Eduardo s/Cobro Ejecutivo" Exp N° 104.300; Deberá consignarse en el titulo del edicto subasta de derechos y acciones hereditarios ejecutados en autos "Klein Guillermo Sebastián c/Jauregui Lorda Norberto Eduardo s/Cobro Ejecutivo". Mercedes, 8 de octubre de 2026. Damonte Walter Ariel, Secretario.

oct. 27 v. oct. 28

DE MONTE FERNANDO C/SCHIAVO CLAUDIO MARCELO Y OTRO/A S/EJECUCIÓN HONORARIOS

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del DJBB, hace saber que el martillero Juarez Cristina Coleg. 1221 CMBB, en autos: "De Monte Fernando c/Schiavo Claudio Marcelo y Otro/a s/Ejecución Honorarios" Expte. 117778, subastará electrónicamente los derechos y acciones que le corresponden a Karina Roxana Schiavo y Macías y Claudio Marcelo Schiavo y Macías en los autos 1) "Macias Ubaldo c/Potelia SA s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" (Expte. 63.296), en trámite ante el Juzg. Civ. y Com. 3 de Bahía Bca.; 2) "Macias Ubaldo c/Macias Silvia Mirta y Otro s/Nulidad de Acto Jurídico" (Expte. 44.638), en trámite ante el Juzg. Civ. y Com. 4 de Bahía Bca. y 3) "Macias Silvia c/Oberti Italo Oscar y Otro s/Materia a Categorizar" (Expte. 45.633), en trámite ante el Juzg. Civ. y Com. 8 de Bahía Bca. La subasta COMENZARÁ EL DÍA 02/12/2026 A LAS 11 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 18/12/2026 A LAS 11 HS. Base \$2.000.000. Depósito en Garantía \$100.000. Comisión del martillero. Facultase al martillero a exigir el 10 % en concepto de comisión a cargo del comprador más aportes previsionales, y sellado de ley, conceptos que deberán encontrarse cumplidos como requisitos al momento de celebrarse el acta de adjudicación pertinente Integración del precio: A partir de la fecha de celebración del acta de adjudicación comenzará a correr el plazo de cinco días (art. 563 y arg. art. 581 del CPCC) para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia del precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el 5 % abonado en concepto de depósito en garantía Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso) Cuenta Judicial: Caja de ahorros en Pesos N° 596840/8, cuyo CBU 0140437527620659684087, CUIT 30-70721665-0 Banco Provincia Suc. Tribunales Bahía Blanca. Audiencia Adjudicación (art. 38 Ac. 3604/12) se llevará a cabo el 15/02/2027 a las 10:00 hs. a fin de que comparezcan el Sr. martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, acompañando en autos la boleta pertinente, con la documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilios, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En caso de pujar en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta decretada por el presente acto, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD, (art. 582 CPCC y art. 21 3er. paff. Ac. 3604 SCBA). En su caso, deberá ratificarse lo actuado, mediante escrito suscripto por ambas partes (comisionista y comitente), en el plazo de cinco (5) días de celebrada el acta de adjudicación (conf. art. 581 CCPC). En su defecto, se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo. Se deja constancia de que se prohíbe la cesión del acta de adjudicación.- Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Güemes 102 planta baja B. Bca., tel. 0291-4552814). Mayores informes en el portal de subastas electrónicas de la página web www.scba.gov.ar o al correo electrónico de la martillera martillerojuarez@yahoo.com, teléfono 291-5086500. Bahía Blanca, octubre de 2026. María del Pilar Weimann, Auxiliar Letrado.

oct. 27 v. oct. 28

URIBE ISMAEL SEGUNDO Y OTRO S/SUCESIÓN AB INTESTATO

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del DJBB, hace saber que el Martillero Jose Gutierrez, Coleg. 1944 CMBB, en autos: "Uribe Ismael Segundo y Otro s/Sucesión Ab Intestato" Expte. N° 113568, subastará electrónicamente el 100 % del inmueble sito en calle Alberdi N° 3059 de Bahía Blanca Nom. Cat. Cir. II, Secc. D, Mza. 306I, Parc. 7, Matrícula 38637, al mejor postor y en el estado material en que se encuentre. INICIO EL DÍA 18/11/2026 A LAS 11 HS Y FINALIZA EL DÍA 03/12/2026 A LAS 11 HS. Exhibición 06/11/2026 de 11 a 12 hs. Ocupado por Rios Anabela; Rios Giulana (en calidad de tenedores) y por Rios Marco Antonio, según constatación obrante en autos. Bases y depósito en garantía: Se establece la base en \$27.000.000 y el monto de depósito en garantía de \$1.350.000. Aquel interesado en participar en la subasta deberá abonar el depósito en garantía como mínimo tres días hábiles antes del